

CARRERAS





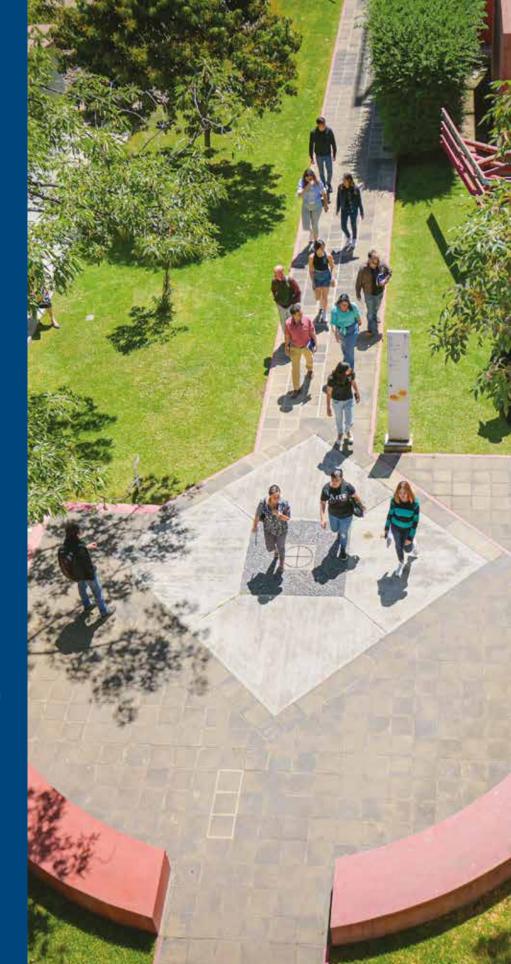
La información contenida en esta guía es correcta al momento de su impresión, y está sujeta a cambios de acuerdo con lo que la Universidad juzgue apropiado para cumplir con sus políticas de administración académica o para resolver circunstancias fuera de su control.

El inscribirse en un determinado grupo no garantiza su permanencia en el mismo, y el inscrito podrá ser dado de baja del grupo, por el coordinador del programa académico correspondiente o por la Dirección de Servicios Escolares, si el alumno no cumple con los requisitos definidos por la autoridad universitaria para cursar la materia en cuestión o si el grupo al que se inscribe no cumple con el mínimo de alumnos requeridos.

Las modificaciones a la información contenida en esta guía son efectivas a partir de que se publiquen a través de cualquier medio interno de la Universidad o la página en Internet: iteso.mx (Menú - Carreras - Admisión - Proceso de admisión - Guía de Inscripción para Primer Ingreso).

Si tienes dudas escribe a admision@iteso.mx o envía un mensaje por WhatsApp 33 1333 2672

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Tlaquepaque, Jalisco, CP 45604, Tel. +52 33 3669 3535





ÍNDICE PROCESO DE ADMISIÓN

9	
Anticipo de colegiatura	3
Consulta de horarios	4
Requisito del idioma inglés	5
¿Ingresarás a una ingeniería en el ITESO?	.7
Entrega de documentación escolar	9
Bienvenida para madres y padres de familia	11
Inicio de clases	12
Pago de colegiatura	13
ORMACIÓN GENERAL	
Seguro de vida de los padres o tutores	4
Formas de pago	15
Credenciales	17
Estacionamiento controlado	17
Baja académica de materias	18
Baja de inscripción del semestre	18
Política económica de bajas	9
Cambio de carrera	9
	Seguro de vida de los padres o tutores

ANTICIPO DE COLEGIATURA

El anticipo de colegiatura debe pagarse de contado en la fecha que corresponda, de acuerdo al periodo en que se realizaron los trámites de admisión:

PERIODO	FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2023	PERIODO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA (fecha límite)
1er	9 de septiembre	Del 9 de septiembre al 4 de octubre
2do.	23 de septiembre	Del 23 de septiembre al 4 de octubre
3er.	14 de octubre	Del 14 de octubre al 1 de noviembre
4to.	21 de octubre	Del 21 de octubre al 1 de noviembre
5to.	4 de noviembre	Del 4 al 22 de noviembre
6to	11 de noviembre	Del 11 al 22 de noviembre
7mo.	25 de noviembre	Del 25 de noviembre al 6 de diciembre
8vo.	2 de diciembre	Del 2 al 11 de diciembre
9no.	6 de enero de 2024	Del 6 al 10 de enero de 2024

Si realizaste el anticipo de colegiatura dentro de las fechas indicadas, el ITESO te asegura un lugar en la carrera que elegiste. Después de estas fechas, el pago se aceptará solo si hay cupo en la carrera.

El anticipo de colegiatura es de **\$10,500.00**; este monto incluye **\$1,900.00** de seguro de vida del padre, madre o tutor.

ES IMPORTANTE que tomes en cuenta que si necesitas factura del seguro de vida, realices el pago por separado, es decir, un pago por el anticipo de colegiatura por \$8,600.00 y otro por el monto del seguro por \$1,900.00.

MÁS INFORMACIÓN sobre las políticas del seguro, en el apartado INFORMACIÓN GENERAL de esta guía.

CONSULTA DE HORARIOS

Consulta tu horario en **zonareservada.iteso.mx**. Necesitarás tu usuario y contraseña:

- **USUARIO**: Se compone de tu nombre y apellidos que el ITESO te asignará de forma sistematizada.
- CONTRASEÑA: El ITESO te enviará la contraseña para entrar a la Zona Reservada (zonareservada.iteso.mx) y consultar tu horario al correo que registraste al llenar tu solicitud de admisión en línea.

La Oficina de Admisión atiende a los alumnos que por alguna razón soliciten renombrar su usuario.

Si deseas cursar la materia de inglés no curricular, debes ir al Departamento de Lenguas o enviar un correo a lenguas@iteso.mx para inscribirte de acuerdo a la siguiente tabla. Después de este momento, sólo se podrán hacer modificaciones al horario a más tardar el día jueves 11 de enero de 2024 en la Oficina de Admisión, ubicada en el edificio R, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

La consulta de horarios se realizará de acuerdo al periodo en que se haya pagado el anticipo de colegiatura como se muestra en la siguiente tabla:

FECHA DEL PAGO DE anticipo de colegiatura	FECHA DE CONSULTA De Horario
Del 9 de septiembre al 4 de octubre	6 de octubre
Del 23 de septiembre al 4 de octubre	6 de octubre
Del 14 de octubre al 1 de noviembre	3 de noviembre
Del 21 de octubre al 1 de noviembre	3 de noviembre
Del 4 al 22 de noviembre	24 de noviembre
Del 11 al 22 de noviembre	24 de noviembre
Del 25 de noviembre al 6 de diciembre	14 de diciembre
Del 2 al 11 de diciembre	14 de diciembre
Del 6 al 10 de enero de 2024	12 de enero de 2024

EL HORARIO DE CADA ALUMNO está estructurado en bloques predefinidos que garantizan las materias adecuadas para el primer semestre

ES IMPORTANTE QUE

el domingo anterior al inicio de clases revises nuevamente en la zona reservada tu horario, con el fin de que confirmes los horarios y aulas donde asistirás a clase.

El ITESO considera que sus estudiantes deben tener un buen conocimiento del idioma inglés para su formación universitaria y desarrollo profesional. Por eso se ha establecido el requisito de inglés para todos los alumnos y alumnas de todas las carreras. El ITESO pide un nivel de dominio B2 (intermedio alto) de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas

Te recomendamos considerarlo desde el primer semestre para aprovechar cuanto antes los beneficios de un buen dominio de este idioma: acceso a una amplia bibliografía, acceso a materias impartidas en inglés, y programas de intercambio.

Es tu responsabilidad como alumno o alumna el cumplimiento de este requisito. Para iniciarlo tienes dos opciones:

1. ENTREGAR EL CERTIFICADO ORIGINAL Y UNA COPIA

fotostática de uno de los siguientes exámenes de certificación, en caso de que lo tengas, a la Dirección de Servicios Escolares, asegurándote de que no tenga más de dos años de antigüedad al momento de entregarlo y comenzar los estudios en el ITESO.

- ITP TOEFL Institucional aplicado en ITESO (el ITESO es un centro registrado para este examen) u otra institución jesuita y haber alcanzado 550 puntos o mayor*
- iBT TOEFL con 79 puntos o mayor
- Cambridge B2 First o B2 First for Schools (previamente FCE) con calificación A, B o C
- IELTS con banda 5.5 o mayor
- Cambridge C1 Advanced (previamente CAE) con una calificación de A, B o C o Level B2
- Cambridge C2 Proficiency (previamente CPE) con una calificación de A, B o C o Level B2 o C1
- Cambridge BULATS con calificación B2, C1 o C2 en los tres módulos
- Oxford Test of English con calificación B2 o C1
- Michigan Language Assessment MET 4 skills con calificación B2 o C1
- Michigan Language Assessment ECCE con calificación minima 650 (=B2)
- Michigan Language Assessment ECPE con calificación
 C2
- San Diego State University Leaders con calificación B2
- Aptis Advanced con calificación global B2, C1 o C2
- Pearson Edexcel examination (PTE) con calificación B2, C1 o C2

REQUISITO DEL IDIOMA INGLÉS

^{*} Las calificaciones entre 460 y 549 en el TOEFL ITP aplicado en el ITESO u otra institución educativa jesuita, si bien no son suficientes para cumplir con el Requisito Institucional de Inglés, sí pueden servir para ubicarte dentro del Programa Certificado de Inglés.

2. CURSAR EL PROGRAMA CERTIFICADO DE INGLÉS (PCI) del

Departamento de Lenguas del ITESO desde el nivel en el que te ubicaste hasta aprobar el nivel ocho.

Como parte del proceso de inscripción en las fechas indicadas por la Oficina de Admisión se presenta el examen de ubicación de inglés. La duración del examen es de aproximadamente 40 minutos. Dependiendo de las circunstancias el examen podrá ser en línea o presencial. En el caso de que sea presencial será importante atender las indicaciones que estén vigentes para el ingreso al campus y cuidado personal. Para hacer tu examen no olvides traer contigo:

- Una identificación oficial con fotografía en original.
- Tu número de expediente.

El examen de ubicación **no tiene costo** por ser parte del proceso de admisión. Si ha transcurrido tiempo entre tu examen de ubicación inicial y has realizado alguna actividad que abone a tu dominio del inglés (intercambio a un país angloparlante, estudios por tu cuenta, labor profesional, etc.) te recomendamos volver a tomar el examen de ubicación. Puedes presentar el examen de ubicación hasta dos veces más,

dejando pasar por lo menos diez días hábiles entre un examen y otro. Estos exámenes extras tienen un costo de **\$310.00 cada uno** y se aplican en el HUB de Lenguas.

Según tu ubicación dentro de los ocho niveles del PCI, hay que tomar en cuenta lo siguiente para cumplir con el requisito institucional de inglés a tiempo:

1. AL COMPLETAR 20% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTU-

DIOS debes tener acreditado al menos el Nivel 2 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI.

2. AL COMPLETAR 45% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTU-

DIOS debes tener acreditado al menos el Nivel 5 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI; además estarás limitado a inscribir un máximo de 32 créditos (12 en periodo de verano).

3. AL COMPLETAR 70% DE LOS CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

debes haber cumplido totalmente con el Requisito Institucional de Inglés; si no es así no podrás inscribir ninguna asignatura de tu plan de estudios hasta que cumplas con el requisito.

Es tu responsabilidad presentar el examen de ubicación o entregar la evidencia de tu competencia de inglés antes del periodo de inscripción al ITESO. Para más información, ponte en contacto con el Departamento de Lenguas.

Si no hiciste el examen de ubicación durante el proceso de admisión, acude al HUB de Lenguas, ubicado en el tercer piso de la Biblioteca (enfrente de los elevadores)

CONTACTO

Departamento de Lenguas Biblioteca, tercer nivel. Teléfono 33 3669 3434, exts. 2930 y 3769

CORREO

lenguas@iteso.mx

¿INGRESARÁS A UNA INGENIERÍA EN EL ITESO?

¡Nos interesa que llegues muy bien preparado en matemáticas!

En el ITESO estamos interesados en tu formación profesional con excelencia.

Los conocimientos matemáticos son fundamentales en la preparación de ingenieros competentes.

Por ello, para conocer tus habilidades matemáticas es requisito que realices la **Evaluación Diagnóstica de Matemáticas Preuniversitarias** para que conozcas tu nivel, previo a cursar la materia de Cálculo Diferencial que se imparte en el primer semestre de ingeniería.

Registrate aquí:

https://forms.office.com/r/V95pznQcGg para agendar la fecha. Ingresa con tu correo institucional.

FECHAS:

- 1. Miércoles 6 de diciembre, de 16:30 a 18:00 horas *
- 2. Miércoles 10 de enero, de 16:30 a 18:00 horas*

LUGAR: Aulas computacionales ubicadas en la planta baja del edificio T del ITESO

*Cupo Limitado

Si obtienes **menos de 70 puntos** en la Evaluación Diagnóstica, será obligatorio asistir al Taller de Matemáticas Preuniversitarias. Este taller te servirá de apoyo para que puedas contar con las herramientas básicas que exige la asignatura de Cálculo Diferencial y posteriormente otros cursos de Matemáticas y Física que forman parte de tu preparación profesional universitaria. En esta ocasión el taller se ofertará tanto en modalidad presencial como en modalidad virtual, por lo que podrás elegir la que mejor se acomode a tus procesos de aprendizaje.

Este curso-taller consta de 48 horas que se impartirán durante ocho semanas en el semestre de **primavera 2024** bajo la tutela de un profesor del ITESO.

Los temas semanales están sincronizados con lo que necesitarás en ese momento en la materia de Cálculo Diferencial, con la finalidad de reforzar tus conocimientos; además, de que obtendrás una calificación.

Al ser una herramienta de desarrollo para ti, es por ello por lo que tiene un costo de recuperación de \$2,500.00 mm, que incluye las sesiones con el profesor y el costo de la licencia de la plataforma virtual para trabajo independiente y en aula de clase.

TALLER DE MATEMÁTICAS PREUNIVERSITARIAS

MODALIDAD	HORARIOS	FECHAS
Opción 1: PRESENCIAL	Lunes, miércoles y jueves De 16:00 a 18:00 horas	
Opción 2: PRESENCIAL	Martes, jueves y viernes De 16:00 a 18:00 horas	Inicio: lunes 22 de enero de 2024
Opción 3: VIRTUAL	Lunes, miércoles y jueves De 16:00 a 18:00 horas	Termino: jueves 14 de marzo de 2024
Opción 4: VIRTUAL	Martes, jueves y viernes De 16:00 a 18:00 horas	40 marzo 40 202 i

Para que se realice tu inscripción formal, es necesario entregar la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL** a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) previa cita del: **9 al 12 de enero 2024 en los auditorios M2 y M3 del edificio M,**, horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de acuerdo a la letra inicial de tu apellido:

LETRA INICIAL DEL Apellido paterno	DÍA DE ENTREGA De documentos
A - G	9 de enero de 2024
H - 0	10 de enero de 2024
P - Z	11 de enero de 2024
Foráneos que no puedan llegar antes	12 de enero de 2024

Los documentos requeridos son:

- CÉDULA CURP (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL) Formato actualizado e impreso en hoja tamaño carta. Obtén el formato en: www.gob.mx/curp o si no la tienes, tramítala en Av. Alcalde No. 1855.
- 2. ACTA DE NACIMIENTO O DOCUMENTO EQUIVALENTE, original o descárgala de actasenlinea. jalisco.gob.mx si tu acta es de Jalisco o en www.gob. mx/ActaNacimiento si eres de cualquier otra parte de la República Mexicana. Y copia fotostática. Si es en otro idioma, se requiere traducción libre al español.
- 3. CERTIFICADO DE PREPARATORIA, original y copia fotostática tamaño carta o si aún no lo tienes, una Constancia de estudios terminados, que puede ser: copia legible del certificado de bachillerato, constancia original de estudios terminados o Kardex original sellado y firmado. Los diplomas no se aceptan. IMPORTANTE: Si no tienes constancia, no podremos recibirte la documentación. Si el certificado es expedido por la Universidad de Guadalajara (UdeG) o incorporadas, se legaliza en las oficinas de la Coordinación de Control Escolar (Pedro Moreno No. 980 entre Av. Enrique Díaz de León y Escorza). Si los estudios de preparatoria se realizaron en el

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

ES REQUISITO **INDISPENSABLE** ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN **EN LAS FECHAS** ESTABLECIDAS, DE NO ENTREGAR TUS **DOCUMENTOS A MÁS** TARDAR EL EL 12 **DE ENERO 2024, NO QUEDARÁS** REGISTRADO **FORMALMENTE COMO ESTUDIANTE DEL ITESO*** Y CUALQUIER OMISIÓN. QUEDARÁ BAJO TU RESPONSABILIDAD.

LIGA DE DESCARGA:

→ https://serviciosescolares.iteso.mx/ web/general/detalle?group_id=656932

Reglamento de inscripción a estudios de licenciatura.
 Cap.1., Art. 1., Art. 10

LIGA DE DESCARGA:

→ https://serviciosescolares.iteso.mx/web/ general/detalle?group id=656932

MÁS INFORMACIÓN acerca de la documentación escolar al correo: **expediente@iteso.mx**

extranjero, ya sea parcial o totalmente, se entrega copia del **Academic Transcript y Diploma** junto con los originales. Es necesario tramitar las equivalencias de dichos estudios ante la SEP, más información en la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) en los teléfonos 33 3030 5966, 33 3030 2727.

- 4. CERTIFICADO MÉDICO El formato deberá estar firmado por ti y por tu tutor, sin tachones ni correcciones. Descarga en la liga o anexo en tu carpeta.
- 5. CARTA DEL SEGURO DE PADRE O TUTOR El formato deberá estar firmado por ti y por tu tutor, sin tachones ni correcciones. Descarga en la liga o anexa en tu carpeta. Es indispensable entregar esta carta para hacer válido el seguro de orfandad, en caso de necesitarse.
- 6.CARTA DE CONSENTIMIENTO / RESERVA para proporcionar datos personales a terceros o para impedir proporcionar datos personales a terceros. Solo deberás entregar uno de estos formatos Descarga en la liga o anexo en tu carpeta.
- 7. FICHA DE RECEPCIÓN anota tus datos y firma
- 8. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA Lee el documento y anota tu expediente en cada hoja con color de pluma azul o negro. En la hoja final, anota tu nombre completo (sin abreviaturas) fecha y tu firma. SOLO que seas menor de edad, tendrá que llenar los datos tu padre o tutor. Imprimirlo a doble cara.
- **9. DOCUMENTO MIGRATORIO**, Copia del documento vigente. Solo aplica para extranjeros.
- 10. CERTIFICADO DE INGLÉS, si ya lo tienes, entregar el documento correspondiente de acuerdo a lo establecido en el paso 2, Requisito Institucional de Inglés en el ITESO. Consulta en lenguas.iteso.mx/web/general/ detalle?group_id=7002726 los documentos válidos para acreditar el inglés.

Al momento de entregar la documentación escolar, se te proporcionará información de la página web donde se encuentra: la Misión y Orientaciones Fundamentales del ITESO, los Reglamentos de inscripción a estudios de licenciatura, Reglamento de alumnos, entre otros que deberás conocer, previa firma de recibido.

IMPORTANTE: La entrega de documentación escolar, se llevará a cabo de manera presencial.

El ITESO, plenamente consciente de la importante participación de los padres de familia en el proceso de desarrollo profesional de sus hijos e hijas, organiza la **Bienvenida para madres y padres de familia** cuyo objetivo es crear un espacio en el cual puedan conocer más acerca del ITESO: misión, filosofía, valores, instalaciones. Además de obtener más información sobre la carrera en la que su hijo o hija está interesada en estudiar.

Esta actividad es exclusivamente para madres y padres de familia

ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SU ASISTENCIA.

La cita es el **jueves 7 de diciembre de 2023 de 18:00 a 21:00 horas, auditorio M del edificio M; campus ITESO.** Es necesario confirmar su asistencia a más tardar el viernes 1 de diciembre en el link: **BienvenidaFamiliaresITESOP2024**. **eventbrite.com.mx**

BIENVENIDA PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA

7 DE DICIEMBRE
DE 2023
EN MODALIDAD
PRESENCIAL

INICIO DE CLASES

#YaEresComunidadITESO

10 Y 11 DE ENERO DE 2024 EN EL AUDITORIO PEDRO ARRUPE, SJ.

Las actividades académicas de la universidad comienzan con la bienvenida general y por carrera para los estudiantes de primer ingreso iniciando con un **webinar virtual el miércoles 10 de enero** y posteriormente actividades presenciales en el campus el **jueves 11 de enero de 2024, se les avisará por correo electrónico a todos los inscritos e iniciaremos las actividades en el Auditorio Pedro Arrupe, SJ.**

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA.

Es necesario registrarse a más tardar el viernes 5 de enero de 2024 en el link: yaerescomunidaditesoP2024.eventbrite.com. mx

PAGO DE COLEGIATURA

La cuota de colegiatura depende del número total de créditos de las materias que el alumno o la alumna van a cursar durante el periodo. La colegiatura se puede pagar de contado o en cinco parcialidades durante el periodo escolar.

• PAGO DE CONTADO

Para obtener el precio de contado, la colegiatura debe pagarse a más tardar el **19 de enero de 2024.**

PAGO EN PARCIALIDADES

Si se opta por esta forma de pago, serán cinco parcialidades durante el periodo. Estos pagos incluyen intereses por financiamiento.

El costo por crédito se muestra en el *Anexo*. Las fechas de vencimiento de estas parcialidades, para **todas las carreras** son:

PAGO	FECHAS DE VENCIMIENTO
1er.	19 de enero de 2024
2do.	7 de febrero de 2024
3er.	6 de marzo de 2024
4to.	3 de abril de 2024
5to.	3 de mayo de 2024

INFORMACIÓN GENERAL

SEGURO DE VIDA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Esta póliza está pensada para que puedas terminar tus estudios aún si pierdes a tu padre, madre o tutor durante tu carrera. Para que la póliza entre en vigor, debes cumplir con las siguientes condiciones:

- 1. INDISPENSABLE DAR DE ALTA EL NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR y fecha de nacimiento, en el proceso de admisión al ITESO. En caso de querer cambiar el nombre una vez dado de alta, deberás dar aviso a la Dirección de Servicios Escolares. De no proporcionar el nombre del padre, madre o tutor, será el padre la persona asegurada.
- 2. PARA NUEVOS INGRESOS, verificar que al dar de alta al padre, madre o tutor no haya cumplido 66 años o más.
- 3. El costo es de \$1,900.00 mn al semestre por cada alumno beneficiado. Este seguro es adicional a cualquier otro que se tenga y debe ser cubierto a más tardar en la semana 6 de clases.

OBSERVACIONES:

En caso de duda sobre el nombre del padre, madre o tutor registrado en el sistema escolar, deberás presentarte en la Dirección de Servicios Escolares para verificar este dato. En caso de alumnos (as) en reinscripción, la edad máxima del padre o tutor es hasta los 99 años cumplidos.

Invalidez, edad máxima para ingreso a la póliza 65 años con cancelación a los 71 años.

Si las condiciones de edad no se cumple, por favor solicitar la devolución del importe de la póliza, si es que ya se cubrió, en la Oficina de Finanzas del ITESO.

El seguro se otorga sin examen médico, quedan excluidas las enfermedades preexistentes (cubiertas solo a partir de un año de periodo espera) y el suicidio.

En caso de fallecimiento del padre, madre o tutor declarado, se garantiza el término de sus estudios de licenciatura, en el entendido de que deberá aprobar en su curso normal los créditos pendientes para la conclusión de su carrera. Los créditos repetidos y la ampliación de semestres o créditos por cambio de carrera, posterior al fallecimiento del titular, así como gastos de titulación, NO están cubiertos.

MÁS INFORMACIÓN CON Esperanza Cervera Irineo en la Dirección de la Oficina de Personal, tel. 33 3669 3556, ext. 4007 y cel. 33 3950 4216. El Seguro cuenta con beneficios adicionales de:

- Suma asegurada de \$ 110,000.00 mn por fallecimiento del tutor, NO aplica en invalidez total y permanente a causa de un accidente o enfermedad del padre, madre o tutor a favor del estudiante. Esta cantidad es única por padre, madre o tutor, sin importar el número de hijos e hijas.
- Cobertura de Invalidez Total y Permanente del padre, madre o tutor a consecuencia de accidente o enfermedad con periodo de espera de 3 meses, aplica para los créditos. Dictaminada por el IMSS/ISSSTE.
- Cobertura de ayuda por \$15,000.00 mn para el o la asegurada(o) por gastos de sepelio de su cónyuge. El cheque se expide a nombre del estudiante de ITESO siempre y cuando sea menor de 25 años y no perciba un ingreso. Solo un evento por familia.
- Esta Información no sustituye en ninguna de sus partes las condiciones generales de la póliza que prevalecen en todo momento.

PAGO EN EL PORTAL DEL ITESO

Paso 1: Ingresa a servicios.iteso.mx

Paso 2: Teclea tu usuario y contraseña.

Paso 3: Selecciona la opción Finanzas.

Paso 4: Oprime en Pago de colegiaturas y después presiona en Pagar colegiaturas.

Paso 5: El sistema te permitirá realizar el pago de tus colegiaturas.

DEPÓSITO INTERBANCARIO (que no sean clientes BBVA)

A nombre de: ITESO, A.C. **CLABE**: 012914002000800120

Concepto de pago: Expediente y dígito verificador (sin espacios, guiones ni letras).

Si el portal del banco emisor necesita forzosamente teclear un número de referencia, favor de poner **80012**. Si el portal no lo tiene como dato obligatorio, favor de dejarlo en blanco.

PARA CLIENTES AVANZADOS BBVA

La forma de pagar desde BBVA, se deberá hacer a través de "**PAGO DE SERVICIOS**" desde el portal electrónico del banco,

FORMAS DE PAGO

Los pagos se pueden realizar por medio del portal del ITESO con tarjeta de crédito y/o débito Visa o MasterCard, American Express, Cheque Electrónico Bancomer o con cuenta CLABE de cualquier banco.

FORMAS DE PAGO

seleccionar el servicio "otro" y teclear el **número de convenio: 80012**, **capturar en la referencia** el número de expediente y dígito verificador. El pago se registra al siguiente día hábil.

DEPÓSITO EN VENTANILLA

A Nombre de: ITESO, A.C.

Número de Convenio CIE: 80012

Referencia: Expediente y dígito verificador. El pago se registra al siguiente día hábil.

PAGO EXPRESS

Ingresa a *pagoexpress.iteso.mx*, captura tu número de expediente más los dígitos verificadores (si eres alumno o alumna y no conoces tus dígitos, puedes consultarlos en *servicios.iteso.mx/Finanzas*).

DOMICILIACIÓN

Puedes solicitar el cargo recurrente a tu tarjeta de crédito o débito Visa o Mastercard, deberás acudir al Módulo de Atención Financiera dentro de la universidad con la tarjeta e identificación oficial; o bien comunicarte por teléfono al 33 3669 3552 y solicitar tu domiciliación.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ADEUDOS VENCIDOS

En caso de incumplimiento en el pago de algún adeudo, este empezará a generar intereses moratorios a partir del día siguiente de su vencimiento, calculados sobre la tasa de interés del 34% anual.

Si tuvieras un adeudo atrasado, por favor acude al Módulo de Atención Financiera, para revisar tu situación y encontrar, junto contigo, la mejor forma de regularizarla.

La Oficina de Finanzas podrá negar el crédito para el pago de la colegiatura a corto plazo a quien en anteriores ocasiones no hubiese atendido las gestiones de cobranza efectuadas por la Universidad.

Es importante ir al corriente en el pago de tus colegiaturas para evitar retrasos en tu reinscripción.

FACTURACIÓN

Las facturas de tus pagos realizados las puedes obtener ingresando a la siguiente liga:

apps.iteso.mx/*Facturacion-portalweb*/, ahí deberás ingresar con el usuario y contraseña de tu correo institucional. Es importante aclarar que sólo podrás facturar tus pagos del mes en curso.

La credencial del ITESO se otorga a los y las estudiantes formalmente inscritos e inscritas en algún programa académico. La toma de fotografía y entrega de la credencial será en las fechas de entrega de documentos.

La vigencia de la credencial es por un ciclo escolar. Al vencerse, hay que refrendarla en el área de atención de la Dirección de Servicios Escolares cuando el estudiante esté activo o activa en el programa académico.

CREDENCIALES

IMPORTANTE La

credencial es un documento personal e intransferible que pertenece a la Universidad.

El estacionamiento controlado es un espacio de seguridad preventiva que el ITESO proporciona para los vehículos de los estudiantes que realizan el trámite correspondiente. El control de este espacio es por medio de una calcomanía que se pega en el extremo superior derecho del parabrisas de tu auto para control de la oficina de seguridad.

La vigencia del engomado es de **enero hasta diciembre del año en curso.** Es muy importante conocer y respetar el Reglamento del estacionamiento controlado que se entrega al dar de alta el vehículo. El reglamento lo puedes consultar en tu portal personal **MI ITESO**, se identifica con la letra (i).

PROCEDIMIENTO:

a) A partir del primer día de clases, el alumno o alumna podrá dar de alta los datos del vehículo en la página de Internet:

Si por alguna razón no pudieras registrar los datos del vehículo en internet, puedes acudir al módulo del estacionamiento controlado, este se encuentra a un costado de la caseta principal a su vez aunado al módulo de información a realizar el trámite correspondiente.

En un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. de lunes a viernes.

Se puede hacer este trámite cualquier día hábil, siempre y cuando no se tengan adeudos vencidos en la Oficina de Finanzas de lo contrario no podrá hacer el trámite.

De no optar por el estacionamiento controlado, los vehículos podrán ingresar al estacionamiento de visitantes, ubicado antes de la caseta del ingreso principal.

Se solicita estar al pendiente de los comunicados institucionales para la entrega y pega del engomado.

ESTACIONAMIENTO CONTROLADO

PÁGINA EN INTERNET

iteso.mx→ Mi ITESO

L→usuario y contraseña

Solicitar calcomanía (símbolo + color rojo)

Llenar los campos correspondientes que se piden (no poner guiones ni espacios en el campo correspondiente a las placas).

└→ Guardar

MÁS INFORMACIÓN

en la Oficina de Seguridad, Modulo de estacionamiento controlado, teléfono 33 3669 3434, ext. 3362, tarjetones@iteso.mx

BAJA ACADÉMICA DE MATERIAS

La baja académica es un mecanismo que sirve para desistir de cursar una o varias materias de manera formal del ciclo escolar. Una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, la baja de asignaturas estará sujeta a las siguientes normas:

- a) El alumno o alumna podrá dar de baja, a través del Sistema Escolar de cómputo, una o varias asignaturas inscritas. El periodo para tramitar la baja será la doceava semana de clases en cursos escolares semestrales, y la sexta semana de clases en curso de verano.
- b) La baja de asignaturas inscritas, una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, no implica la devolución del pago o la cancelación del adeudo correspondiente.

BAJA DE INSCRIPCIÓN DEL SEMESTRE

Deberás acudir al Módulo de Atención Financiera (MAFIN) para tramitar tu **baja de inscripción**. Se te entregará una **solicitud de baja de inscripción** para su llenado. La baja estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a) La baja de inscripción podrá efectuarse ordinariamente por un periodo de uno a cuatro ciclos escolares semestrales (máximo dos años).
- b) Si el alumno o alumna hace su solicitud de baja dentro de las primeras doce semanas de clases del ciclo escolar al cual se inscribió, todas tus asignaturas quedarán como no cursadas; de lo contrario, si el alumno o alumna hace la solicitud de baja después de la doceava semana de clases y no existe evaluación de sus asignaturas inscritas, éstas le quedarán como reprobadas.

En caso de que no puedas continuar en la Universidad y decidas darte de baja de manera temporal o definitiva, se harán devoluciones o se ajustarán saldos, de acuerdo a las siguientes normas:

- 1. Si la baja se da antes del inicio de clases, se deberá pagar la cantidad de \$2,500.00 pesos por gastos administrativos.
- 2. Si la baja se da en la primera semana de clases, se cargará solo 1/16 de la colegiatura; si se da en la segunda semana, se cargará 2/16, y así sucesivamente.
- 3. Si decides presentar tu baja a partir de la semana 3, también deberás cubrir la cuota del seguro de vida del padre, madre o tutor.

POLÍTICA ECONÓMICA DE BAJAS

ESTA POLÍTICA APLICA SOLO si se dan de baja todas las materias inscritas.

Si eres de primer ingreso y deseas cambiar de carrera, el trámite deberás efectuarlo antes de las 14:00 horas del viernes de la primera semana de clases y queda sujeto a la disponibilidad de lugares.

CAMBIO DE CARRERA

19 **DE ENERO DE 2024**

REQUISITO:

No tener adeudos vencidos.

PROCEDIMIENTO:

- El alumno o alumna solicita a la Oficina de Admisión el cambio de carrera para verificar si hay cupo y si cumple con los criterios de admisión para dicha carrera.
- 2. La Oficina de Admisión procesa el cambio de carrera.
- **3. El alumno o alumna debe pasar a** la Oficina de Finanzas para verificar que se efectúen los ajustes financieros correspondientes.
- **4. El alumno o alumna deberá pasar a** la Oficina de Admisión para solicitar el alta de materias de la nueva carrera en el Sistema Escolar (ver tabla de alta de materias en la pág. 4).







ITESO, UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA

PERIFÉRICO SUR MANUEL GÓMEZ MORÍN No 8585, TLAQUEPAQUE, JALISCO. CP 45604 TEL. 33 3669 3535, 800 714 9092

33 1333 2672

admision@iteso.mx

iteso.mx













